

# La universidad y la promoción de una cultura de la paz

Fr. Faustino Corchuelo Alfaro, O.P.\*

---

## Resumen:

La Universidad, como institución que contribuye en la capacitación profesional y en la educación de las nuevas generaciones, tiene una responsabilidad enorme en fomentar nuevos paradigmas para cultivar en la mente de los jóvenes la conveniencia de una armónica convivencia de las pequeñas y grandes comunidades de los seres humanos. Tradicionalmente se ha admitido que la Universidad está centrada en tres funciones sustantivas: formar personas, investigar la ciencia y servir a la comunidad. Cada una de ellas debe aportar su grano de arena en la construcción de una sociedad pacífica y de estructuras más equitativas.

**Palabras clave:** paz, educar, investigar, servir.

## Abstract:

The University, as Institution that contributes to the professional training and to the education of the new generations, has a huge responsibility to encourage new paradigms to make youth aware of the convenience of living in harmony and being together in small and big communities. Traditionally, it has been said that the University has been focused on three

---

\* Vicerrector Académico Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

substantive functions: to educate people, to research the science and to serve the community and each one of these must do their bit to the construction of a pacific and more structured society.

**Key words:** Peace, to educate, to research, to serve.

Las Universidades, como instituciones de educación superior, son sistemas<sup>1</sup> complejos y pluridimensionales, con misiones específicas que interactúan con otras instituciones y sistemas de su entorno, como son los de orden político, económico, cultural, religioso y social. Están condicionadas por ese entorno local, nacional e internacional, pero a su vez, pueden y deben influir en los diferentes tipos de entorno.

Entre los diversos contextos de entorno que vive hoy día la Universidad colombiana, no podemos eludir el hecho de que ella está inserta en una cultura de violencia y de muerte. Por eso surge como imperiosa la necesidad de construir nuevos paradigmas para cultivar en la mente de los hombres la paz. «Desde que las guerras comienzan en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres que la paz debe ser construida», nos recordaba la carta

1 Un sistema es un concepto que nos permite describir un conjunto de actividades relacionadas sinérgicamente para llevar a cabo un propósito previamente acordado. En este caso, por ejemplo, la capacitación profesional y la formación integral del joven universitario.

de la UNESCO del año 1981. El más alto propósito de la educación consiste en transmitir a las nuevas generaciones las virtudes y los valores esenciales de la humanidad, y entre estos el de paz ocupa un lugar preponderante. La universidad, como la conciencia pensante, analítica y crítica de la sociedad, debe participar activamente en la educación para el desarme, la solución de conflictos, el fomento de una cultura para la paz y para un desarrollo humano y económico sostenible.

En 1997 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz. La UNESCO define **la cultura de la paz** como «un conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades».

¿Qué entendemos por paz? «*La paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica... Esta paz en la tierra no se puede lograr si no se asegura el bien de las personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas de todo orden*»<sup>2</sup>. Se trata de encontrar una situación en la que sea posible la realización personal de cada quien, porque encuentra las condiciones ideales para llevar a cabo su proyecto de vida y una estructura social que facilita el desarrollo de todas sus potencialidades, que pueden subyacer en estado germinal. De ahí que cualquier forma de violencia, directa o indirecta, como todos los tipos de acciones brutales o coercitivas que conlleven sufrimiento físico o psicológico (desplazamiento forzoso, secuestro, toma de rehenes, trabajos forzados, torturas, maltrato físico o verbal), serán formas opuestas a ese clima de paz ideal<sup>3</sup>.

2 Cfr. Constitución Gaudium et spes» N°. 78

3 «La violencia reviste diversas formas y tiene diversos agentes: el crimen organizado y el narcotráfico, grupos paramilitares, violencia común, sobre todo, en las periferias de las grandes ciudades, violencia de grupos juveniles y violencia intrafamiliar. Sus causas son múltiples: la idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden, y la falta de políticas públicas de equidad social» CFR. Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, ed. Paulinas, 2ª. Edición, pg. 71, Bogotá, 2007.

Ahora, que apenas estamos asomándonos a las puertas del siglo XXI, el principal desafío que tenemos es el iniciar la transición de una cultura de la guerra y de la violencia hacia una cultura del respeto por la vida y la convivencia pacífica de los ciudadanos, una cultura de la armonía social y del compartir, basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, una cultura fundada en los principios universales de justicia y equidad, de solidaridad y reciprocidad, de libertad y democracia participativa, una cultura que rechace cualquier forma de violencia y procure prevenir las causas de los conflictos en sus raíces y dar solución a los problemas sociales mediante el diálogo y la negociación.

¿Cuál será el papel que tiene que jugar la Universidad y, dentro de ella, cada disciplina o Facultad en la transición de una cultura de la muerte y la violencia hacia una cultura del respeto por la vida y de la convivencia pacífica? ¿Cómo echar los cimientos de una cultura de la paz en la mente de los hombres, sobre todo, de las nuevas generaciones? ¿Cómo puede impartirse una educación para la paz de la manera más eficaz? ¿Pueden ciertas disciplinas académicas tomar la delantera en el fomento de la educación para la paz, o debe ésta impartirse de manera multidisciplinaria? Una respuesta simplista pero valedera es la de afirmar que la Universidad debe tener una actitud proactiva, de fomentar una educación en

valores, de consolidar una ética de lo público, de propiciar una investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria de las posibles causas que generan tanta violencia, desequilibrios sociales, pobreza crítica, marginamiento y exclusión a las que se ven sometidas millones de personas.

No podrá garantizarse un desarrollo humano sostenible sin la existencia de una cultura de la paz en estos tiempos y lugares donde las guerras y las violencias, las matanzas y oleadas de desplazados dentro de las naciones han ido «in crescendo», donde los atentados, disturbios y descontentos generalizados minan la economía, generan precariedad e intensifican los desequilibrios. *«Vivir precisamente ahora cuando nos ha tocado vivir sin paz, en la amargura de la violencia, del desprecio y de la pobreza calamitosa. Si es verdad. Pero también sabemos de alguna manera que sólo cuando ha oscurecido bastante se pueden ver las estrellas... Es verdad que aún es de noche. Por eso se pueden ver las estrellas... Sus estrellas»*, palabras pronunciadas por Martín Luther King en abril de 1968 y que perfectamente encajan en el contexto social actual que vivimos en Colombia. Pareciera que se estuviera difundiendo una cultura contraria a la solidaridad, que en muchos casos se configura como una verdadera «cultura de muerte». Por no hablar de las tremendas dificultades con que se tropieza para aceptar al otro, simplemente porque es distinto, incómodo, extranjero, enfermo, minusválido, porque piensa diferente,

porque es de otra confesión religiosa o partido político.

Frente a los numerosos desafíos del porvenir, sin ninguna duda la educación en todos sus niveles constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Contribuir a la conservación, construcción y difusión del saber humano, a la formación integral de la persona humana y al desarrollo sostenible y continuo de la sociedad, constituye la misión suprema de la educación en su nivel superior. Sobre ella recae la tremenda responsabilidad de proponer y asumir programas y modelos educativos que propicien la formación de las jóvenes generaciones en los nuevos valores de la civilidad y la convivencia pacífica, la autonomía y la capacidad de decisión, la responsabilidad social y un profundo sentido de solidaridad, en fin, el sentido de lo humano; así mismo, está llamada a contribuir decisivamente a abrir nuevos derroteros hacia un porvenir mejor para la sociedad y el ser humano, así como a orientar y configurar ese porvenir que garantice un mundo más vivible y más equitativo, participando activamente en la solución de los problemas más apremiantes, tanto a nivel local, como regional y nacional. Será como una vía, ciertamente, entre otras, pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, más plenificador, que haga retroceder tantas situaciones de pobreza y miseria, el mantenimiento de las

desigualdades y el fenómeno de la exclusión y la rivalidad causantes de guerras y violencia.

En concreto, se podría uno preguntar cuál ha de ser el papel fundamental que la Universidad debe jugar en ese cambio de paradigmas. Me parece que se podría simplificar la respuesta diciendo que él se desprende de su misión institucional. Tradicionalmente se ha admitido que la Universidad está centrada en una triada de substantivos: la persona humana, la ciencia y la sociedad, y que dicen relación a tres verbos claves: educar, investigar y servir.

**Educación:** Uno de los objetivos prioritarios de la educación superior en este momento histórico es contribuir a la construcción de una sociedad pacífica, es decir, educar para la paz. Y para que esta sea duradera debe cambiar los paradigmas mentales y fomentar una cultura que conduzca a saber manejar la dialéctica entre consensos y disensos, los primeros para comprender los conflictos y buscar soluciones compartidas, y los disensos para respetar las opiniones y posiciones de los demás y saber que dichas situaciones conflictivas requieren de un nuevo tratamiento. Educar para la paz significa abrir las mentes y los corazones para acoger los valores básicos para una sociedad pacífica: el respeto de la dignidad humana, la verdad, la justicia, la equidad, la unidad, la convivencia armoniosa, la libertad. Se trata de un proyecto

educativo que abarca y dura toda la vida y que hace de la persona un ser responsable de sí mismo y de los demás, capaz de promover, con valentía e inteligencia, el bien de todo el hombre y de todos los hombres. Esta formación para la paz será tanto más eficaz, cuanto más convergente sea la acción de quienes, por razones diversas, comparten responsabilidades educativas y sociales. El tiempo dedicado a la educación es el mejor empleado, porque es decisivo para el futuro de la persona y, por consiguiente, de la familia y de la sociedad entera.

En esta acción específica del quehacer educativo es donde más se puede trabajar en los cambios de paradigmas de una cultura de la muerte y la violencia hacia una cultura del respeto y cuidado de la vida, inculcando en la mente de las nuevas generaciones la conveniencia de una convivencia armónica y pacífica, de la mutua cooperación, de las soluciones concertadas en el caso de surgimiento de conflictos, de la reconstrucción del país en donde se incluya a los excluidos y en donde todo el mundo tenga oportunidad de participar. No se puede olvidar que la tarea de la universidad no se reduce a la mera capacitación profesional, por más que ésta sea de alta calidad, sino que fundamentalmente tiene que velar por la formación integral del joven universitario, en donde el componente ético surge como algo imperioso.

Esa educación integral abarca toda la vida humana en sus distintas

dimensiones de orden biológico, sensible, intelectual, moral, espiritual, individual y social. La universidad debe aparecer como el lugar adecuado en el que los estudiantes logran la formación de la conciencia ética de su responsabilidad social. Por esta razón, los estudiantes deben adquirir un conocimiento de la realidad nacional, la angustiada situación de pobreza extrema en la que vive la gran mayoría del pueblo, las estructuras sociales y políticas de inequidad existentes, que generan excluidos de los servicios de salud, educación y vivienda, empleo, etc. Hay que buscar las causas reales de tales situaciones injustas y proponer soluciones efectivas.

La Universidad, al mismo tiempo que capacita a los jóvenes para el ejercicio competente de una profesión y les proporciona una amplia cultura, les debe enseñar a descubrir que el saber está conectado con la vida y que toda profesión cumple una función social: estar al servicio de causas nobles y en beneficio del bien común, a ser solidarios y respetuosos con cualquier ser humano, a cooperar con los demás en la solución de problemas, y trabajar a favor de la paz, de la justicia social, del respeto de los derechos fundamentales de la persona humana.

Me parece que esa cultura de la paz debe estar cimentada sobre dos pilares sólidos y duraderos que son: el respeto por la dignidad humana y la conciencia clara de la preeminencia del bien común

por encima de los intereses particulares. Cuando se ignoran o se desprecian estos dos principios básicos, se siembran inevitablemente los gérmenes de inestabilidad, rebelión y violencia<sup>4</sup>. En efecto, el reconocimiento del valor de la persona humana y más concretamente de todas las personas humanas, sin excepción alguna, es el fundamento básico para construir una cultura de la paz. Es necesario reafirmarlo con fuerza: una verdadera paz no es posible si no se promueve, a todos los niveles, el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, ofreciendo a cada individuo la posibilidad de vivir de acuerdo con esta dignidad. «En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanar inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden

4 «La historia contemporánea ha puesto de relieve de manera trágica el peligro que comporta el olvido de la verdad sobre la persona humana. Están a la vista los frutos de ideologías como el marxismo, el nazismo y el fascismo, así como también los mitos de la superioridad racial, del nacionalismo y del particularismo étnico. Igualmente perniciosos son los efectos del consumismo materialista, en el cual la exaltación del individuo y la satisfacción egocéntrica de las aspiraciones personales se convierten en el objetivo último de la vida». Mensaje de Juan Pablo II para la celebración de la jornada mundial de la paz, 1º enero 1999.

renunciarse por ningún concepto» (Juan XXIII, *Pacem in terris*, I).

Recordemos que el concepto de persona surgió precisamente en la reflexión de la teología cristiana sobre el misterio de la Trinidad y constituye el gran aporte del cristianismo a las culturas. La visión cristiana del ser humano como imagen de Dios implica que se imponga a la sociedad el respeto de los derechos de la persona, que no los crea sino que simplemente los reconoce.

«La Declaración universal de los Derechos Humanos» (1948) tiene como premisa básica la afirmación de que el reconocimiento de la dignidad innata de todos los miembros de la familia humana, así como la igualdad e inalienabilidad de sus derechos, es el fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz. La defensa de la universalidad y de la inalienabilidad de los derechos humanos es esencial para la construcción de una sociedad pacífica.

Entre todos los derechos humanos, el primero es el derecho fundamental a la vida. Hacer tomar conciencia a las nuevas generaciones y que cale en lo más hondo de su conciencia moral el amor y respeto por cualquier forma de vida y que la eliminación directa y voluntaria de cualquier ser humano inocente, en cualquiera de sus fases, es y será siempre gravemente inmoral. Optar por la vida conlleva al rechazo de toda forma de violencia, de la pobreza y del hambre que aflige a tantos seres

humanos, de los conflictos armados, de la difusión criminal de la droga y el tráfico de armas.

El otro principio básico es la conciencia clara de la preeminencia del bien común sobre los intereses particulares de las personas o de grupos. Cuando prevalecen estos últimos se va generando un clima de inequidad y de desigualdades sociales hirientes. Desafortunadamente el egoísmo lleva al ser humano a esa búsqueda desafortunada de intereses personales o grupales. Educar a las nuevas generaciones en la virtud de la solidaridad y del respeto mutuo, y hacerles tomar conciencia que el bien común prima sobre el bien particular, tendrá efectos positivos una vez que ingresen al mercado laboral.

**Investigar:** Esta es una tarea fundamental que tiene el ente universitario. Si ella no se lleva a cabo o se da a medias la institución no merece llevar el título de Universidad. Dentro de la Universidad son muchas las disciplinas, sobre todo, las de las ciencias humanas y sociales que tienen que ponerse en la tarea de pensar la paz, de ir tras los vestigios (Investigar: «in vestigium ire») del fenómeno de la violencia difusa, de las causas de los conflictos armados entre las naciones o grupos étnicos, de las guerras civiles, de la agresión entre los seres humanos. En el caso concreto de Colombia, los elevados índices de violencia política, violencia intrafamiliar y violencia

común (el país cuenta con el indicador más alto de muertes, no de muerte natural, sino de muerte cruenta, muchas veces en formas, por demás, escalofriantes) obliga a que las Universidades y el conjunto del sistema educativo se conviertan en actores de los debates en asuntos de paz y de crear condiciones de sana convivencia.

Ciertamente, son muchas y complejas las causas que han generado este clima de violencia y que a menudo hacen que sea difícil y desalentador el camino hacia la paz.<sup>5</sup> En la raíz de tanto sufrimiento hay una lógica de violencia, alimentada por el deseo de dominar y explotar a los demás, por ideologías de poder, por antiguos odios políticos, por estructuras sociales y económicas inequitativas. El problema de la violencia y de la guerra en Colombia tiene raíces profundas y se alimenta en una larga tradición de pobreza, injusticia, inequidad, profundas desigualdades económicas, exclusión de muchísimos compatriotas de los beneficios de la sociedad, disparidad en

la distribución de los bienes comunes, etc. Hay que aceptar que el camino hacia la paz es largo y exige una transformación política, económica y social radical, lo mismo que un cambio de mentalidad y de paradigmas que hagan ver la paz como algo posible y la convivencia pacífica entre los colombianos como algo rentable.

Las exigencias contemporáneas de la investigación científica implican una formación en la complejidad que integre el aporte tanto de las ciencias naturales como de las humanas y sociales en la comprensión de fenómenos también complejos.<sup>6</sup>

Esos esfuerzos investigativos interdisciplinarios no han de quedar reducidos a un puñado de especialistas, sino que en ellos se han de incorporar a todos los estudiantes y profesores de suerte que vaya calando en la mente de todos el sentido de una responsabilidad compartida por adentrarse en el

---

5 «Para edificar la paz se requiere ante todo que se desarraiguen las causas de discordia entre los hombres, que son las que alimentan las guerras. Entre esas causas deben desaparecer principalmente las injusticias. No pocas de estas provienen de las excesivas desigualdades económicas y de la lentitud en la aplicación de las soluciones necesarias. Otras nacen del deseo de dominio y del desprecio por las personas, y, si ahondamos en los motivos más profundos, brotan de la envidia, de la desconfianza, de la soberbia y demás pasiones egoístas» (Cfr. Constitución «Gaudium et Spes» N° 83)

---

6 Los innumerables estudios existentes que tratan el fenómeno de la violencia en Colombia están dedicados a estudiar la violencia originada en la confrontación armada que azota el país desde hace una cincuentena de años. Ahora bien, no es la única ni exclusiva forma de violencia que padecemos, que nos haya hecho acreedores al título de ser uno de los países más violentos del planeta tierra. Poco se habla de las otras formas de violencia: la misma originada por los conflictos armados y el narcotráfico, la que se ejerce sobre los desplazados de sus tierras, sobre los llamados «desechables», sobre los niños y las mujeres, la violencia callejera, la que produce el fenómeno del desempleo y subempleo, etc.

complejo mundo de analizar las causas de las múltiples formas de violencia y de comprometerse a buscar nuevos métodos y soluciones no violentas a los conflictos sociales o relacionales existentes en el seno de las diferentes formas de comunidad. Así, poco a poco, se irá aprendiendo a resolver por concertación y acuerdos aquellos conflictos que nos hemos acostumbrado inveteradamente a resolver con violencia y guerras, que a menudo son causas de otras, que no resuelven los problemas que las originan y, por tanto, resultan inútiles.

**Servir:** La tercera función sustantiva que tiene la Universidad es la de prestar un servicio social a través de su proyección a la comunidad. La proyección social es la intención final de las otras dos funciones sustantivas. Como la actividad universitaria, para ser pertinente, debe adecuarse a los reclamos contemporáneos de la sociedad, uno de estos reclamos es que las instituciones de educación superior analicen y propongan soluciones a la problemática social que viven las comunidades de su entorno. Es deber formativo de la universidad beneficiar a la comunidad circundante y, en general, a toda la sociedad, mediante sus acciones de investigación y proyección social. No obstante, «estas acciones, en los casos de apoyo a sectores deprimidos, no puede terminar en asistencialismo paternalista; éste en vez de promover, mantiene a los usuarios de los servicios en perpetua dependencia. Pero tampoco puede quedarse en el extremo de la

asepsia investigativa, que acumula informes y sobrediagnostica sin aportar soluciones. La proyección social no puede reducirse a lo satirizado por el conocido anónimo: *«Tenía hambre, y ustedes formaron un comité para investigar mi hambre; no tenía hogar, e hicieron un informe sobre mi problema; estaba enfermo, y organizaron un seminario sobre la situación de los deprimidos; investigaron sobre los aspectos de mi condición, pero todavía tengo hambre, carezco de hogar y sigo enfermo»* (Cfr. PEI de la Universidad Santo Tomás pg.93).

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Memorias del primer Seminario-Taller de educación para la paz, llevado a cabo en Cartagena en 1999, publicado por el Departamento de Investigaciones de la Universidad Central, Bogotá 2001.
- Mensajes de los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI con motivo de la celebración de la jornada mundial de la paz. (Ver el portal electrónico: [www.Zenit.org](http://www.Zenit.org)).
- Carta encíclica sobre el valor de la vida «*Evangelium vitae*» de Juan Pablo II, librería editrice Vaticana.
- Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado

- Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida, Brasil. Ediciones Paulinas, Bogotá 2007.
- Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual «Gaudium et Spes», ed. BAC, Madrid, 1967.
  - Antonio Vélez: «Homo sapiens», especialmente los capítulos 21 y 22 que trata sobre la agresividad y de las violencias y guerras. Villegas editores, Bogotá, 2006.